

COMUNICADO



En relación al actual estado del puente Chilca, ubicado en el km 63.5 de la carretera Panamericana Sur, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informa lo siguiente:

- El MTC ha dispuesto encargar al concesionario COVIPERU la evaluación estructural del puente Chilca, con el propósito de determinar el estado actual de dicha infraestructura y las acciones correspondientes que se deben realizar para garantizar su operatividad y seguridad.
- El día de hoy, el equipo de Provias Nacional (PVN) realizará una inspección al puente con el fin de determinar la restricción del tránsito vehicular sobre dicho puente.
- Asimismo, a través de Provias Nacional, se ha decidido no otorgar autorizaciones para el tránsito de vehículos con carga especial, hasta que se obtenga el resultado de la evaluación estructural.
- La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) se encargará de realizar las acciones de supervisión de la implementación de la citada restricción del tránsito vehicular.

El MTC reitera su compromiso de seguir trabajando para garantizar el tránsito y la seguridad de los usuarios en las vías del país.